

## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

1	Datos	del so	olicitante	į
1	Daius	uei st	mulani	

SOLICITANTE: APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				C.I.F. / N.I.F. / D.N.I. / N.I.E. / PASAPORTE						
REPRESENTANTE: APELLIDOS Y NOMBRE					C.I.F. / N.I.F. / D.N.I. / N.I.E. / PASAPORTE					
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACI	ÓN			NÚM.	BLOQUE	ESC	PISO	PUERTA		
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL			PROVINCIA						
CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE		TELÉFONO	NO		FAX					
2 Hechos										
Que a los efectos de lo dispues Ambiental de Actividades en la	Comunidad \	/alenciana, inter	esa la expedio	ión de	la prece	otiva C	ERTIFI	CACIÓN		
COMPATIBILIDAD URBANÍSTIC	A para el desa	rrollo de la activio	lad que se indi	ca en el	emplazar	miento	reseñad	do:		
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD										
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD										
EPÍGRAFE I.A.E.										
REFERENCIA CATASTRAL										
. Dogumentosión necesar	: <u>-</u>									
3 Documentación necesar	la									
☐ Fotocopia del D.N.I./C.I.F. del sol	icitante y/o rep	resentante.								
☐ Justificante de la liquidación de ta	asas correspon	dientes.								
Artículo 22 de la Ley 6/2014 de 25 c Comunidad Valenciana.	le julio, de la G	Generalitat, de Pr	evención, Calic	lad y Co	ontrol Ami	oiental	de Activ	vidades er		
☐ Plano de emplazamiento de la ac	tividad proyect	ada.								
☐ Memoria descriptiva de la potencia instalada, etc.).	instalación o	actividad que	contenga si	us cara	acterística	ıs prir	ncipales	(superfic		
☐ Necesidad de uso y aprovechami	ento del suelo.									
☐ Requerimientos de la instalación	respecto a los	servicios públicos	s esenciales.							



## 4.- EXPONE:

Considerando que la actividad descrita está sujeta al régimer	ı de:							
Comunicación de Actividad Inocua (cumple las condiciones establecidas en el Anexo III de la Ley 6/2014).								
Declaración Responsable (espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimiento públicos. Ley 14/2010).								
Declaración Responsable Ambiental (no incluida en Anexos I y II, e incumplen alguna condición del Anexo III de la Ley /2014).								
Licencia Ambiental (actividad contemplada en el Anexo II de la Ley 6/2014).								
☐ Autorización Ambiental Integrada (actividad contemplada en el Anexo I de la Ley 6/2014).								
Y como trámite previo a la comunicación, declaración responsable o solicitud del pertinente instrumento de intervención ambiental								
5 SOLICITA:								
correspondiente a la actividad que se describe, en el em	CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA, plazamiento indicado, con el Planeamiento urbanístico y las ar que aporta la información referida en este impreso, así como							
En Poble Nou de Benitatxell, ade de 202_	FIRMA:							

## Sr. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL POBLE NOU DE BENITATXELL

NOTA: En el caso de Autorización Ambiental Integrada y Licencia Ambiental, el certificado deberá emitirse en el plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de su solicitud. En el supuesto de que no se expida en el plazo indicado, el titular podrá presentar la solicitud de licencia ambiental con indicación de la fecha en que solicitó el certificado de compatibilidad urbanística. El informe emitido fuera del plazo establecido pero recibido con anterioridad al otorgamiento de la autorización ambiental integrada, en caso de ser negativo implicará que el órgano sustantivo ambiental dicte resolución motivada poniendo fin al procedimiento y archivándose las actuaciones. El informe urbanístico municipal es independiente de la licencia urbanística o de cualquier otra licencia o autorización exigible en virtud de lo establecido en la normativa urbanística o de ordenación de la edificación.

Protección de Datos: En cumplimiento del Art. 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos, que proceden directamente del interesado, serán recogidos bajo la responsabilidad del Ajuntament de El Poble Nou de Benitatxell, con la finalidad de "Gestión de Licencias de Urbanismo", ante quien el interesado podrá ejercer sus derechos. La base legal que nos permite tratar sus datos es "RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Cominitat Valenciana". Sus datos serán cedidos a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma, Registros públicos. Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.